

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8843** *PROYECTADOS ESJAMI, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 55/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Mohammed Hsayni contra la empresa "Proyectados Esjami, Sociedad Limitada", con C.I.F.- B12580379, sobre cantidad se ha dictado en fecha diecisiete de abril de 2009, auto por el que se declara a la ejecutada "Proyectados Esjami, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total provisional, por importe de 3269,50 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 17 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090025995-1